

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.85

el jueves próximo, a las tres de la tarde, celebrará éstos, en unión de la comisión designada por «La Unión Vistecia Granadina», para dictaminar acerca del proyecto de modificación de la contribución industrial y comercial.

Encareció el Sr. Villegas, del vicio y del secretario, se pidiera al presidente de la Sociedad, convocara cuanto antes a todos los que forman el gremio de viros, estén ó no asociados, para celebrar una junta magna y tomar orientaciones convenientes al gremio.

Café de la Alameda

Han terminado por completo las grandes e importantes reformas realizadas en el Café de la Alameda, por su nuevo dueño D. Francisco Gadea Intaña, que ha sabido armonizar el lujo y el confort con la excelente calidad de las bebidas, no faltando ni un detalle para hacer atractivo como ningún otro, este antiguo y acreditado establecimiento, que cada día adquiere más justa fama y renombre.

La transformación ha sido total, quedando la espaciosa sala en condiciones muy cómodas. El tono blanquísimo de sus techos y muros, que resaltan como, frena, prestando alegría al bonito local, forma artístico *pendant* con el elegante royo escuro de los zócalos, silleros y muebles divanes. Completan el adorno dos preciosas arañas de gran merito, luciendo cada una doce focos eléctricos modernos, que con los brazos del mostrador y los arcos voláticos, prestan una luz potente, viva y alegre. En los ángulos aparecen dos figuras de matronas romanas de gran merito artístico.

Estas innovaciones han venido a realizar poderosamente el crédito y la fama justamente merecida de este bien situado café; lo que unido a la calidad superior, por todos estos, de los artículos que se sirven, han hecho que su clientela sea cada día más numerosa y que en la Alameda se congreguen las antiguas tertulias y reuniones que llenan siempre aquel elegante local.

Protección a la infancia

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer tarde en su despacho la Junta de Protección a la infancia, asistiendo la señora doña Mercedes Rico, profesora de la Escuela Normal, y los señores D. Manuel Rodríguez Acosta, alcalde, presidente de la Diputación, don Rafael García Duarte, D. Pedro Manjón, D. Francisco Espejo, D. José Díez de Rivera, el obrero Eladio Calvino Sánchez y el inspector provincial de Sanidad don Florencio Porpeta, secretario de la Junta. El Sr. García Duarte dió cuenta de los trabajos que viene realizando la sección que preside para la fundación de una *crèche* y de la *Gota de leche*; instituciones que tienen por objeto la primera, recojer y alimentar a los niños pobres, fuera ya del período de lactancia, durante las horas que sus madres se dedican al trabajo; y la segunda, la de nutrir con leche a los infantes cuyas madres carezcan de ella para amamentarlos, mientras éstas tengan también que trabajar durante el día.

Fregó el Sr. Duarte al gobernador con qué recursos contaba la junta para fundar estas benéficas casas, contestando el Sr. Soler que una vez que la sección presente una memoria detallada con el proyecto y presupuestos de esas instituciones, entonces la junta acordará al Gobierno para que libre los fondos que sean menester.

El sacerdote D. Pedro Manjón, secretario de la Sección que preside el alcalde, expuso también los proyectos que viene elaborando, entre ellos la creación de una escuela para los niños vagabundos, en la que no sólo recibían educación e instrucción, sino también se atiende a sus necesidades materiales, dándoles de comer, vestido y casa. A este propósito dió cuenta el gobernador de la gestión que viene realizando para que el edificio del antiguo Instituto, situado en la calle de San Jerónimo, que es propiedad del colegio de San Bartolomé y Santiago, sea cedido para el establecimiento de esta escuela, en la que se atiende a las necesidades materiales, dándoles de comer, vestido y casa.

La entrada en los monumentos. El texto del decreto dice así: Artículo 1.º En los Museos del reino, en los monumentos artísticos e históricos susceptibles de este régimen, y en todos los demás establecimientos análogos dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se satisfará por los visitantes la cuota de entrada que se determine con arreglo al art. 2.º del presente decreto.

Para las autoridades, Corporaciones oficiales, grupos escolares, centros de enseñanza para obreros y cualquier otra clase de Asociaciones docentes, durante todos los días del año, así como para el público en general, los jueves y domingos de cada semana, la entrada seguirá siendo absolutamente gratuita en la forma establecida por el Real decreto de 6 de Setiembre de 1901.

Art. 2.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes fijará, en los casos en que lo considere conveniente, la cuota a que se refiere el artículo precedente, teniendo en cuenta la importancia y condiciones del Museo, monumento ó establecimiento respectivo, y reglamentará este servicio en forma adecuada.

Art. 3.º Las cantidades que se obtengan por el producto de estas cuotas de entrada a los Museos, monumentos y establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, donde estas cuotas se establezcan, se invertirá en la reparación, restauración y conservación de los mismos, adquisición de terrenos necesarios para su mayor resguardo y mejoras adecuadas, gastos de custodia y complemento de servicios. Art. 4.º La administración de las cantidades así recaudadas estará a cargo de una Comisión especial en cada uno de los Museos, monumentos ó Centros en que se acuerde establecer cuota de entrada.

La cual Comisión será nombrada de Real orden por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y dará cuenta al mismo, trimestralmente, de la recaudación correspondiente a cada Museo, monumento ó establecimiento para el debido examen y medidas que en su vista resulten oportunas.

Aviso

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, pone en conocimiento del público que la tarifa temporal serie T. número 4, valedera por un año para el transporte de mercancías varias, en pequeña velocidad desde Málaga puerto y Málaga a Granada ó viceversa, que empezó a regir el 25 de Noviembre de 1898 y que se ha venido prorrogando por plazos de un año, terminando el último en 24 del mes actual, continuará siendo por tiempo indefinido.

Precioso regalo

El acreditado industrial D. Manuel Pérez, dueño de la zapatería «El Porvenir», establecida en la Gran Vía de Colón, núm. 10, ha tenido el buen acuerdo de obsequiar a su clientela, como regalo de fin de año, con un precioso cromograma a varios colores, en el que anuncia su establecimiento, pudiendo colocarse en el mismo un bloc almanaque, resultando en conjunto un artístico calendario de pared. Felicítamos al Sr. Pérez, por su excelente idea.

Noticias de personal

Guardas jurados. Ha sido nombrado guardas jurado de Alhara, Antonio Pinar Ros. —Del Saler, Carlos Serrano García.

La Guardia civil

La de Grana ha ocupado una escopeta a Antonio Ruiz Sierra, que estaba cazando en el anejo Bojarín, término de Parullena.

—La de Alhama ha denunciado por infracción de la ley de caza a Luis Ubiña Castillo.

—La de Loja, ha recogido una escopeta a Antonio García Ruiz, que usaba sin la correspondiente licencia.

—La de Huetar Tajar ha denunciado a José Ruiz Ruiz, por caza y extracción de lana de chabrera del coto de la Dehesa; la cual vendió a Antonio Leiva Ortega. —La de Guadix, al vecino de Fonelas, Juan Kermoso Raya, ha ocupado una escopeta que conducía sin la correspondiente licencia.

—La de Montefrío, cumpliendo con lo prevenido en la ley de caza, ha ocupado una escopeta a Cristóbal Garzón Valenzuela.

Cases y cosas

Escándalos.—Bofetadas.—Excesos y otras menudencias.

El domingo fué un día prodigioso en incidentes, aunque por fortuna todos ellos no pasaron de categorías de pequeños alborotos, sin gran importancia.

Por el orden cronológico, los iremos refiriendo: A las seis de la tarde avisaron a la policía, de que en la calle de San Antón había tendido una mujer joven, que al parecer era víctima de una borrachera descomunal; y persocado un guardia, pudo acarrear a la concurdancia, hasta la Casa de Socorro, resultando ser Consuelo Pérez, de 23 años, natural de Cuba, casada.

En dicho establecimiento benéfico se le prestaron los auxilios de la ciencia, y quedó en la cama hasta que se le pasaron los efectos del alcohol. —Eduardo Hernández Enquidano, promovió a las siete de la noche un gran alboroto en la calle de San José Baja, profiriendo blasfemias; y al acudir una pareja del orden para llevarlo al arresto, se tiró al suelo, negándose a andar. Por fin concenieron al buen hombre; pero cuando marchaban por la plaza de los Campos, volvió a echarse en el suelo, diciendo que ni a tres tirones le llevarían preso, y dando lugar con ello a que la gente se agolpase, comentando las concurdencias del curda y el mal rato que estaba dando a los guardias, quienes bregando y a la fuerza, tuvieron que conducirlo hasta el hotel Molinos.

—El zapatero Miguel Crespo Sánchez, que salió el domingo a correr armado de un revólver; tuvo la mala pata de dar con la policía; y que ésta le quitara el arma, lo llevara a dormir a la sombra.

—En la plaza del Cañaveral armaron gresca antañocho a las diez, Antonio Vázquez Puche y Antonio Contreras, acometiendo el primero al segundo con una daga, sin que por fortuna llegase a herirlo. A los gritos del vecindario acudieron soldados de la guardia del cercano cuartel de Artillería, logrando capturar al agresor, y comparete el mondaniente de agredir. Después entregaron el preso a la policía, y éste lo metió en el arresto.

—El cochero Francisco Gómez Vega, se hallaba de copas antañocho a las once en la taberna de Encarnación de la Torre, situada en la calle Almona del Campillo número 11, y por fútiles motivos riñó con aquélla, sacudiéndole el polvo. Saltó en su defensa el padre de Encarnación, y contra éste arremetió también el cochero, dándole unas cuantas bofetadas y un silletazo en el pecho. Antes de que acudieran los del orden, el cochero puso piés en polvorosa.

—Como día festivo, el revendedor de entradas conocido por el *Loro*, empujó el codo más de lo conveniente, encontrándose ya a las once y media de la noche en la puerta del teatro Cervantes con demasiado amilico en el estómago, lo cual que no tiene nada de extraño, tratándose del *Loro*; pero la policía, que en todo ve visiones y que sin duda le tiene ojo, tuvo la ocurrencia de echarle el guante, y llevarle hospedado en la comandita Soquera. Presente and limited.

En 4.ª plana. Telegramas del domingo.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estímulo a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sarz de Caries.

Líamase «Aceite Estricto» el célebre remedio del Dr. De Graff por ser producidos con tal rapidez sus efectos que parecen operación de la misteriosa corriente electrizadora. No existe límite mejor para dolores de cualquiera clase. 40

Agua Colonia Orive. Sin competencia en clase ni precio, 3 rs. frasco. Geratón de 4 litros 16 pts. franco porte.

Aspirina Granulada Bayer. Cura Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Resultado excelente y positivo de la ropa interior de lana natural del Dr. Jaeger. Gran alivio para los reumáticos. De venta en casa Campo, Ruano y Negro. Granada.

Tos de los niños: Catarro, coqueluche, Tos ferina, y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el anticastral Roselló. Farmacias y droguerías.

Viajeros

En el tren correo de ayer salió para Bogarre, acompañado de su bella y distinguida esposa, el abogado de este Instituto Colegio, D. Antonio Martínez Moraleda.

—En el tren correo de hoy vendrá de Madrid para sus posesiones de Banalúa de Guadix, el ingeniero de Minas D. Manuel Fernández Figuera.

—Ha regresado de Madrid, el capellán real D. Francisco Sebastián, después de pasar unos días al lado de su antiguo e íntimo amigo el Sr. Salvador Barrera, obispo de Madrid.

—Ha marchado a Málaga, donde pasará el invierno, D. Juan Pérez Riquena. —Se han hospedado en el hotel París: don Francisco Muñoz, D. José García, don Carlos Arbutness, M. C. A. Currier y D. Salvador Cots.

—En la Batsetana: D. Manuel Espinosa, D. Antonio Martínez Bonillo, don Isidro Torres, D. Antonio Navarro, y don Domingo Caro y familia.

Neurología

En Madrid dejó de existir el día 20, tras larga y penosa dolencia, la virtuosa señora D.ª Asunción Coll y García, esposa del jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil de Granada, D. Mariano Fernández Viguera, a quien acompañamos en el justo dolor que experimentamos. —Ha fallecido en Madrid D. Saulo Benvueta, farmacéutico primero de Sanidad militar, y D.ª Emilia Cánovas del Castillo y Vallejo.

—En Coruña, D.ª Carmen González Folguera, madre del administrador de «El Eco de Galicia».

—En Valencia, la señorita María de la Concepción Alino García y D. Bernardo Giner Alfaro.

—En Madrid, el teniente coronel don Francisco Macho y el antiguo periodista D. Carlos Peñaranda.

—En Córdoba, la Srta. Dolores González y Paniagua.

—En Barcelona, D.ª Luisa Piers, viuda de Baqué, D. Domingo Girat y Guillemann, y D.ª María Rosa Roca Freixada.

—En Lora (Murcia), la Srta. D.ª Carolina Domínguez, viuda del insigne poeta y escritor, D. José Selgas.

—En Málaga, D.ª Dolores de Sotelo y Ordóñez.

—En Jerez de la Frontera, D. Patricio Garvey y Capdepón.

—En San Sebastián, D. Gregorio Gabilondo.

—En Gijón, D. Feliciano Varela.

—En París, el doctor Felicit, secretario general de la Sociedad de Cirujía.

—Ha fallecido en el Hospital militar de esta plaza, el guardia civil de la comandancia de Almería, Miguel Céspedes Cervantes.

Ayer fallecieron en esta capital: Doña Agustinas Calero Peregrina. Doña Juana Jorda Peláez. Doña Trinidad Martín Marcos.

Crónica obrera. Accidente del trabajo.

Por el accidente de Loja se ha dado conocimiento al gobernador civil del accidente del trabajo sufrido por el obrero Antonio Muñoz Ortega, que el día 18 dió una caída, trabajando casa de D. Isidoro Carmona.

Crónica de los pueblos. De Benamauzal. El día 18 del actual se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo una misa solemne «De Deum», en conmemoración y acción de gracias por el 50.º aniversario de la celebración de la primera misa de Su Santidad el Pontífice Pío X.

El templo se encontraba en dicho acto materialmente lleno de fieles, asistiendo en sitio preferente todas las autoridades y corporaciones de la localidad.

De Díezma. Ha denunciado a la Guardia civil de este pueblo, Francisco Fernández Jaén, que la noche del 18 del actual han desparecido nueve cabras que tenía encerradas en el sitio denominado, Las Cañeras, de aquel término.

De Sorvilán. El Ayuntamiento de este pueblo en sesión del 22 del actual, admitió la dimisión de su cargo al secretario de aquella corporación municipal, D. José García de la Torre, nombrando en su lugar a don Antonio Vilchez Penafiel.

Crónica de espectáculos. Beneficio de Thullier. Resultó una fiesta muy agradable y brillante la de anoche, en honor del notable primer actor Emilio Thullier, el más famoso intérprete de la comedia moderna.

En el tercer acto, que dijo con una verdad realmente admirable. Así es como debe darse vida a los personajes, sin desahucios, ni efectos; sin gritos intempestivos, pero revelando lo que el alma siente.

Le Pino compartió con el beneficiado los justos aplausos del público, así como la Sánchez y la Ortiz, Ransell y Barceid, completaron acertadamente el conjunto.

En los *intermedios*, Thullier, en el *Caro*, la *Plana*, Sánchez (que hace un hermoso Leandro), la *Brú*, la *Díez*, Sánchez Bart, Pastor, González, Liri, Ransell y los demás artistas, tuvieron momentos muy felices. El final del segundo cuadro, por ejemplo, que la Sánchez, la Plana y Thullier interpretaron con exquisita delicadeza.

El beneficiado, además de las expresivas muestras de admiración y simpatía que recibió de todo el público, fué obsequiado con ricos presentes de sus amigos y de la empresa.

No tengo espacio para decir de la conmovedora comedia, *Disparejos*, representada el domingo, otra cosa, sino que la Pino y Thullier se mostraron verdaderos maestros en decir y no menos en el arte de salvar las escabrosidades que la obra tiene y que pasaron sin mancha en otras épocas, más inocentes sin duda que ésta, en que Cierva se ha encargado de advertir a las gentes, como esos farolitos que se colocan en los hoyos abiertos en la vía pública.—Pueden ustedes pasar, y estrellarse si gustan.

Teatro Isabel la Católica. Esta noche tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia, en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada *Señora ama»*.

Esta obra ha sido reputada como una de las mejores producciones del esclarecido escritor, y al sólo anuncio de su estreno, se han hecho muchos encargos de localidades en contaduría. Promete, pues, ser este estreno, un acontecimiento artístico.

Teatro Cervantes. Encontrándose en esta población de paso para Jaén, la notable pareja de bailarines nacionales Sacramento García y Enrique de Lara; y esta Empresa, desean complacer al numeroso público que a diario llena este coliseo, ha organizado para esta noche un magnífico programa con cuatro secciones dobles, a los mismos precios que las sencillas.

En la tercera sección se verificará el estreno de la graciosa parodia *La Perra chica*.

En todas las secciones, además de la función anunciada, tomarán parte la notable pareja de bailarines, ejecutando en cada una de ellas, los más escogidos de su repertorio.

El perro de los Baskerville. El sábado se dió, en el teatro Principal de Barcelona, la primera representación en catalán, del drama puesto en lengua castellana por D. José María Carulla con este título: *El perro de los Baskerville*.

Terminada la representación, dirigiéndose al escritor catalán un telegrama participándole que había obtenido la obra un éxito grande.

La empresa del mismo teatro representará después, traducidas también al catalán por el distinguido literato D. Salvador Vilaregut, otras dos producciones vertidas al castellano asimismo por el señor Carulla, tituladas *Cor el hierro y el fuego* y *Quo vadis*: Esta se ha puesto en escena en Roma, en italiano, más de trescientas veces.

Una persona caracterizada de la capital de Cataluña, se ha dirigido también al referido publicista manifestándole deseos de adquirir la propiedad en catalán del mencionado drama *El perro de los Baskerville*, que quiere dar en castellano pronto el director de una compañía dramática.

Tomamos parte activa en la satisfacción del escritor catalán que hace medio siglo defende sus ideas, gloriosamente de poder siempre sobre todas sus afecciones, el amor a la Iglesia y al Pontificado.

Sabemos que actualmente compone una comedia en tres actos, que se titulará probablemente *Justicia modernista*. Va contra jueces arbitrarios, como también contra curiales que con sus atrevimientos, abusos ó exacciones excesivas amargan la existencia de muchos que acuden a los tribunales para conseguir lo suyo ó para que su honra no sufra detrimento.

La compañía de Echáide. Según dicen de Málaga, muy en breve debutará en el teatro Principal de aquella capital, la compañía dramática, que dirige nuestro paisano el primer actor don Luis Echáide.

Los estrenos. En el teatro Español, de Madrid, ha tenido lugar la presentación al público del actor holandés Theo Bonnyweers, estrenando la obra *El incendiario*, en la que éste celebró transformista interpretó los papeles de siete tipos distintos, con éxito lisonjero.

El *malvido dinero*, es el título de la zarzuela en un acto estrenada en el teatro de la Latina, que ha obtenido un éxito franco.

En el teatro Barbieri, ha alcanzado entusiasta éxito *La Presidaria*, un melodrama, del que es autor Ventura de la Vega, y el que ha adaptado unos números de música el maestro, Sr. Padilla.

En Pamplona, en el teatro Goyarri, se ha estrenado una comedia, en dos actos, original del médico navarro, D. Juan Tasio, que lleva por título *La Campana de Píala*.

Ha obtenido éxito completo, en el teatro Sarah Bernhardt, de París, se ha verificado el estreno de una comedia, en cinco actos y seis cuadros, titulado *Los revolútos*.

La obra, cuyos autores son H. Cain y E. Adenau, ha sido del agrado del público parisiense.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D. Manuel Garvayo con D. Narciso Bermúdez de Castro, sobre menor cuantía.—Procuradores, Sres. Gómez Tortosa y Rivas; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra Eduardo Molina García, por robo; tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Taulera; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Pedro Jiménez Vasconiana, por lesiones.—Abogado, Sr. Fuentes Vinueña; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Hipólito Ortega Castro, por contrabando de tabaco.—Abogado, Sr. Villalobos; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Serra.

Juzgado de Alhualón.—Contra Miguel Jiménez y otros, por abusos.—Secretario, Sr. Alonso.

Gausas. En el día de ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Ujijar.—Por estaña contra Alberto Moles Martín.

Guadix.—Contra Antonio Ruiz Rodríguez, por disparo y lesiones. Motril.—Contra José Trujillo Alonso, por hurto de ganados.

Por violación a Dolores Martín Fernández. —Contra Antonio Lirola, por disparo y lesiones. —Contra José Antúnez Martín y otros, por contrabando de explosivos.

Pleito. En la Secretaría general se recibió ayer un pleito procedente del Juzgado de la Merced de Málaga, sostenido por doña Manuela Bueno Montañez con D. José Cañete Aranda, por reclamación de cantidad.

Licencia. De R. O. se le ha concedido 30 días de licencia al juez de instrucción de Baza, don Ildefonso Palma Blázquez.

Poseción. Ha tomado posesión del cargo de secretario de la Audiencia de Almería, don José María de Falces y Celleruelo.

Recurso. El notario de Madrid, D. Francisco Moragas Tejera, ha desistido del recurso gubernativo que en esta Audiencia sostenía contra el registrador de la propiedad de Jaén, por la negativa de éste a inscribir una escritura de préstamo y constitución de anticresis otorgada por don Ignacio Figueroa y D. Antonio Pérez González, éste en representación de su señora.

Ante el desistimiento, la Dirección general de los Registros ha declarado firme y ejecutivo el auto dictado por el presidente de esta Audiencia, con fecha 12 de Marzo último.

Traslados. Ha sido trasladado a Tarragona, el vigilante de esta cárcel, D. Francisco Gómez Carrasco.

Para la vacante de éste se nombra a don Julio López Contreras, vigilante nombrado para la cárcel de Tarragona.

Wombramientos. Ha sido nombrado vigilante de esta cárcel, D. Juan Jiménez Barrales, jefe que era de la de Ujijar.

Para la vacante de Ujijar se nombra al vigilante de este penal, D. Salvador Rodríguez Acosta.

UN CURIAL. Sección Religiosa. Santo del día.—San Juan de la Cruz, confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en San Justo y Pastor.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo señoreamiento.—En las iglesias de las Reales de la Sagrada Corazón de Jesús.

Horario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y de las iglesias a la oración.

Misa oxatada.—En la Catedral a las nueve y en la Capilla Real a las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Matías y San José, a las ocho y media.—En San Antón y Hospitalino, Sagrada Corazón de Jesús y San Juan de Dios de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.

Misa de once.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, y en la Magdalena. Misas de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilio, S. Justo, y San Ildefonso, a las ocho; en S. Pedro y el Ángel Capilla, a las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antón y Santa Ana, a las diez; en las Angustias a las doce y media.

Misa de Animas.—Por la mañana a las seis y media en San Luis, a las ocho en la Magdalena, Carmelitas Calzadas, San José, San Ildefonso, la Colegiata y San Matías, a las ocho y media en San Antón; Por la tarde a las tres y media en la capilla del Comodoro, a las siete en el Sagrada Corazón de Jesús y San Antón, a las ocho en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, Carmelitas Calzadas y San Pedro.

Moviana.—En la iglesia del convento de la Presentación, a las cuatro de la tarde se hace la de en titular la Nra. María, y predica el R. P. Feliciano Salvador Ramón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso. En el Cementerio. Todas las tardes, a las tres y media, se celebrará en la capilla de este sagrado recinto, el mes de Animas.

Sección de Mercados. Alhóndiga de granos. Granada 17 de Noviembre de 1908. Trigo.—Sobranse anterior; 425 quintales métricos, 1954 fanegas. Entrada 91 quintales, 185 fanegas. Total existencia 516 quintales, 1508 fanegas. Se vendieron 182 fanegas al precio de 55 a 57 reales. San Matías, 43 quintales, 184 fanegas. Sobranse 43 reales fanega, 184 a 46.

Hayse terminado 16 toneladas mayores, con peso de 2.760 kilos de 1.700 a 1.85 pesetas, 6 botrones, con peso de 67, a 1.700.—10 cabras, con 122, a 1.40.

Acotes. Existencia y precios de ayer: En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 280 arrobas a 66 y 1/2 reales. En San Sebastián 00. En la Caleta 00.

Mercados de la región. Siguen encamados los precios en los mercados de la región, lo mismo del trigo que del aceite, por la falta de indecisión de los cosecheros a lanzar a la venta sus mercancías.

En Málaga. Trigo recio de 57 a 58 reales los 44 kilos, y bañalillo a 54, los 58. Habas cochineras a 48, los 58. Mazagamas a 40, los 48. Garbanos menudos de 75 a 80, los 57 y medio. Cebada a 32, los 83. Maiz a 48, los 53.

Las pasas varían sus precios desde 60 reales la caja de Imperiales, a 14 la clase Escobro, los 10 kilos. Aceites.—El precio de este caldo fluctúa entre 56 y 58 reales arroba.

En Almería. Hasta la fecha han exportado uva en barriles 1.634.191 y 10.528 metros, siendo el precio alcanzado en Nueva York de peso 3 a 4,60, y en Liverpool de 6 a 10,3 chelines.

En Córdoba. Los precios del mercado de esta plaza, en lo que se refiere a aceites y cereales, son los mismos que los de Málaga, con ligeras variaciones que no acusan importancia alguna.

Cartera de Granada. Servicio de la Plaza para hoy. Pareda, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Valderama Martín, comandante de Artillería.—Imaginar, D. Julio Serrás Lillo, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Juan Romero López, quinto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Pasado del enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 8; defunciones, 4.

Beneficencia y Sanidad. Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 1.221 raciones. Anteañoche se alojaron en el Asilo nocturno 25 pobres.

Sección de espectáculos. TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy. Debut de la pareja de baile Sacramento García y Enrique de Lara.

A las 7, «Las Baudoleras».—Presentación de la pareja de baile. A las 8 y cuarto, «La Patria chica».—Baile variado.

A las 9 y media (estreno), «La Perra chica».—Sección de baile. A las 10 y media, «Cameo negro».—Sección de baile. Precios para cada sección: Butaca, 90 céntimos, entrada principal, 25; paraiso, 18.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Función para hoy. Estreno de la comedia en tres actos «Señora Ama».

Palcos, 20 pesetas; butacas, 3'50; entrada general 0'75, y paraiso 0'50.

La Viticola Andaluza CEPAS AMERICANAS. Precios corrientes por millar de plantas.

VARIEDADES. Barbados. Rupestris Lot 6 fenómeno. 40'00. Aramón X Rupestris Ganzin, número 1. 43'00. Mourvedre X Rupestris, número 1202. 55'00.

Los barbados del precio que anteañoche son a E' 300 GIGI DOS y de longitud mínima de 75 centímetros.

INGERTOS. Para VIÑA, desde 0'10 pesetas uno. Para ballestón y parrales, precios re áncip disti nos.

Telegramas

Las Cortes

Madrid 23.

CONGRESO

Abierta la sesión del Congreso por el señor Dato, el diputado carlista señor Llorens, apoya una proposición pidiendo determinados beneficios para los militares que están en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

El ministro de la Guerra se muestra conforme, pidiendo que no sean comprendidos en esos beneficios los generales.

Es tomado en consideración el proyecto por el señor Llorens.

Fuerzas permanentes

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

El señor Azcárate rectifica, contestando al señor Tur.

Interviene el señor Pedregal, consumiendo el segundo turno en contra el señor Llorens.

Contesta el señor Suárez Inclán, aprobándose el proyecto.

Ruegos y preguntas

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, declarando compatible al diputado señor Rothwos con el cargo de director general de Seguros.

El diputado señor La Chica dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia, respecto al penal de Granada.

El señor marqués de Portago se adhiere al ruego del señor La Chica.

El señor marqués de Figueroa ofrece complacerles.

Presupuestos

Pónese a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Benítez de Lugo habla en contra de la totalidad, lamentando que se desista de aumentar el sueldo a los jueces y magistrados, y que no se paguen los haberes devengados por los jueces municipales en las sustituciones en instrucción.

Asimismo combate el señor Benítez el abandono en que están los establecimientos penitenciarios, y que no se atiende en el presupuesto a esta urgente y necesaria reforma.

Contesta el señor Amat.

Interviene el diputado señor Romero defendiendo al clero rural, y declarando que es indigno que tengan los párrocos sueldos tan mezquinos. De no mejorarse la situación de ese clero, preferible es que se suprima.

En cambio, dice, el alto clero goza de todas las ventajas y prerrogativas y está bien retribuido.

Condena la erección de un obispo auxiliar en Burgos, y pregunta qué hacen los arzobispos y los obispos con el dinero de las parroquias no provistas en propiedad, y confiadas a los curas ecónomos.

El marqués de Figueroa contesta, que el Gobierno se preocupa de la reforma penitenciaria, trabajando por que los penales sean modelos, perseverando en ese camino, por entender que es una verdadera y urgente necesidad.

Dice que pronto se quitará de una vez el penal de Ceuta, único que queda en Marruecos.

También, afirma, se harán las reducciones eclesiásticas, pero teniendo en cuenta lo concordado con la Iglesia, a cuyo efecto muy pronto se reunirá la Comisión mixta, que ya está designada, para proponer las reformas necesarias.

El señor Llorens insiste en pedir que se mejore la situación del clero rural, con cuya mejora está conforme hasta la izquierda republicana.

El señor Romero pregunta por qué razón se permiten tantas órdenes religiosas, siendo solamente tres las concordadas.

El ministro de Gracia y Justicia, dice, que el debate sobre ese extremo sería inoportuno; que ya se podrán ocupar de ello, cuando se discuta el articulado del presupuesto.

El señor Andrade, declara que el Gobierno se preocupa de estudiar el medio de que el Estado pague todo el personal de prisiones.

Se aprueba el capítulo noveno y se levanta la sesión.

SENADO

A la hora acostumbrada declara abierta la sesión el general Azcárate.

Los señores Dávila, Casvalencia, D'Bus, Rodríguez Sampedro y el presidente, dedican discursos necrológicos al fallecido senador vitalicio señor García Tuñón.

Se acuerda consto en acta el sentimiento de la Cámara, por la muerte de dicho señor senador.

Ruegos y preguntas

El señor Calbetón censura la lucha de boxeo, efectuada en Bilbao, preguntando al señor La Cierva si impedirá la repetición de dicho espectáculo, procesando a los boxeadores por los delitos de lesiones que han cometido.

El señor marqués de Figueroa dice que los tribunales de justicia se ocuparán de los hechos, imponiendo los correctivos con arreglo a las leyes vigentes.

El señor La Cierva se adhiere a lo expuesto por el ministro de Gracia y

Justicia, disculpando al gobernador de Bilbao.

El señor Dávila se ocupa de los rumores que vienen circulando acerca de la deplorable situación financiera porque atraviesa la casa Scott, no pudiendo terminar la construcción del transporte de guerra que le tiene encargado el Gobierno español.

El señor Dávila pide que se lleve al Senado el expediente y demás documentos relacionados con este asunto.

El señor Palomo recuerda que desea interpelar al Gobierno por los débitos de la primera guerra de Cuba.

El señor conde de Esteban Collantes pregunta al señor Maura cuándo se ocuparán las diez y nueve senadurías que hay vacantes.

El señor Alonso Castrillo se ocupa de los débitos a los propietarios rurales, por el concepto de expropiaciones.

Presupuestos

Comienza la discusión de los presupuestos.

El señor Díaz Moreu consume el primer turno en contra de la totalidad.

Le interrumpe el señor Alvarez Guijarro, promoviéndose un incidente que da lugar a que se lean las cuartillas taquigráficas, y que ambos señores se den mutuas explicaciones.

Se suspende este debate, levantándose la sesión.

Intereses granadinos

La cuestión del penal

En la sesión del Congreso, el señor La Chica dirigió un ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con el penal de Granada.

El señor La Chica expuso, que el lamentable estado del local en que se halla establecida la prisión afectiva, ha dado lugar a la sublevación de los penados, pidiendo que se trasladase a otro local que reúna mejores condiciones para los presos y garantías de seguridad para el recinto.

Al mismo tiempo interesa que el Gobierno consigne fondos para la construcción de un nuevo edificio, y entretanto se establezca una guardia interior en el penal, para que no ocurran sublevaciones.

El señor marqués de Portago se asoció a las manifestaciones del señor La Chica, haciendo elogios del gobernador civil, del coronel del regimiento de Córdoba y del director del presidio, por las acertadas disposiciones y medidas adoptadas para sofocar la sublevación.

El ministro ofreció atender el ruego de los señores marqués de Portago y La Chica, lamentando no poder hacer en el acto nada definitivo, por la falta de recursos en el presupuesto.

No obstante, se tomarán las medidas necesarias para evitar la repetición de hechos como el ocurrido.

MORALES MAZA.

Notas políticas

En el Senado

El directorio liberal del Senado ha acordado que se consuman tres turnos contra la totalidad de los presupuestos, encargándose los señores Díaz Moreu, Portuondo y De Buen.

Mañana se reunirán los exministros para asesorarse sobre las opiniones que hayan de mantenerse en los debates.

El gobernador de Valencia

El gobernador de Valencia ha conferenciado extensamente con los señores Maura y La Cierva, negándose rotundamente a decir el objeto de su viaje a Madrid.

No obstante las negativas del señor Pérez Mozo, se sabe que viene a recibir instrucciones directas de los jefes, para las elecciones próximas.

Regreso de Maura

Esta mañana regresó el señor Maura de Santa Cruz de Mudela, donde ha pasado el domingo pasado.

El presidente del Consejo fue enseguida a Palacio para enterar a las reinas, doña Victoria y doña Cristina, de que el Monarca sigue en su excursión discreta sin novedad; que regresará mañana a la noche, marchando a Lécher el miércoles.

La minoría liberal

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se ha reunido la minoría liberal del Senado, para oír las explicaciones que aquél les daba de sus conferencias con el señor Moret.

Dijo que de acuerdo con el jefe, se había designado un directorio compuesto de los señores Gizard, Gullón, López Muñoz y Alonso Castrillo, para dirigir la minoría, encareciéndoles que que atacasen dicho acuerdo.

Después se ocupó del discurso de Zaragoza, mostrándose totalmente indignado con las orientaciones expuestas por el señor Moret, añadiendo, que si las exigencias de la realidad le obligasen a desviarse, él no suscribiría dificultades, pero se quedaría a un lazo firme en sus convicciones.

Nota política

La nota política del día, la ha constituido la reunión de los señores Moré, Canalejas, Azcárate y Cambó, con los señores Maura y Dato, para tratar de la elección de diputados provinciales, con arreglo al proyecto de Administración local.

Los carlistas se molestaron porque no se les había invitado a la reunión, pero el señor Dato justificó el acuerdo tomado de no invitarlos, porque ellos ni tenían presentada enmienda alguna a ese extremo del proyecto, ni habían tomado parte en la discusión.

También se quejaron los solidarios de la izquierda, no considerándose representados por el señor Cambó.

El señor Maura empezó exponiendo que estaba convencido de que las minorías no aceptaban el voto corporativo e indirecto; no obstante que él consideraba que padecían un error los que creyeran que el voto indirecto ataca al sufragio universal.

Que riñéndose a las imprecisiones de la realidad, no quería aparecer provocando una ruptura que ni desea ni busca, y por ello cedía en favor del voto directo por sufragio individual, pero con la condición de que sea la elección en colegio único, con objeto de que los diputados no sean los representantes de un distrito, sino de toda la provincia.

Los reunidos dieron su parecer, coincidiendo en la necesidad de sostener el sufragio directo e individual, pero no estuvieron conformes en lo del colegio único, por no ofrecer garantías a las oposiciones, y recabar éstas sus legítimos derechos de llevar representación a las Diputaciones.

Los señores Azcárate y Cambó, consideraron admisible el colegio único.

El señor Maura propuso todo género de garantías para que se respetase el derecho de las oposiciones.

El señor Cambó propuso que cada elector tuviera el mismo número de votos que puestos habían de proveerse, a fin de que pudieran aplicarse a un sólo candidato o a varios, y así compensar la menor suma total de electores, con el número de votos bastante para sacar las oposiciones triunfantes sus candidatos.

El señor Maura dijo que tenía que consultar con el Gobierno y con la Comisión y estudiada la propuesta, el jefe del Gabinete expondrá la solución en la sesión que se celebre el miércoles.

Aunque no existe acuerdo fijo, lo decidido es que desaparece el sufragio indirecto.

Disconformidad

Es tema de todas las conversaciones políticas en Barcelona, la disconformidad de la Junta municipal republicana solidaria, al designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

La designación del antiguo periodista, Roca, se ha visto con indiferencia por el cuerpo electoral.

Todos están conformes en apreciar la escasa fuerza que tiene por sí sola la candidatura solidaria.

Se sabe, que el diputado provincial, Albó, no está conforme con que figure su nombre en la candidatura, habiendo aceptado solo por disciplina, pues la «Liga» se lo ha impuesto.

Este candidato es simpático a los carlistas y a todos los elementos reaccionarios. Los restantes carecen de influencia.

Todo esto contrasta con la candidatura de Lerroux, que va adquiriendo cada día mayores vuelos, siendo muchos los descontentos de la Solidaridad que le darán sus votos, así como también numerosos elementos neutrales.

Un monárquico

Un periódico, acoge el rumor relativo a los trabajos que se vienen practicando para presentar candidato con carácter monárquico antisolidario, al exdiputado D. Gerardo Doyal.

Los federales

Mañana se reunirá en Sabadell los republicanos federales de aquella comarca, para tratar si el partido debe separarse de la Solidaridad.

Felicitaciones

En la Casa del Pueblo se siguen recibiendo telegramas de felicitación a Lerroux.

Alboroto estudiantil

Los estudiantes de la Escuela de Comercio, promovieron un alboroto, pidiendo las vacaciones de Navidad.

Con una sierra, cortaron un palo del teléfono para cortar la comunicación.

El director, cerró las puertas del edificio y los escolares apedregaron la fachada, rompiendo muchos cristales.

La policía intervino, dispersando a los alborotadores.

Oficiales

Las sociedades anónimas

La «Gaceta» publica una real orden resolutoria del expediente instruido a virtud de instancia de la comisión gestora de la «Liga de Sociedades Anónimas», sobre aclaración de los artículos 50 y 52 del reglamento para la cobranza del impuesto de utilidades.

Subasta

Hoy se verificará la subasta para el arrendamiento de la «Gaceta» de Madrid.

Hasta ahora van presentadas siete proposiciones.

Se ha rebajado el tipo en 30.000 pesetas.

Extranjero

Convenio

Comunican de Londres, que se ha firmado un convenio provisional, entre Bulgaria y Turquía.

De la Argentina

De Buenos Aires dicen, que la renuncia de los diputados Suñel y Junoy, están siendo motivo de las mayores censuras por parte de la numerosa colonia española, y los republicanos del país, porque se han hecho para favorecer a los enemigos de Lerroux, y con objeto de facilitar el copeo.

En cambio, se elogia la conducta de Blasco Ibañez.

Naufragio

En Nueva Orleans, en el pallebot «Cartar», se produjo una explosión cuando navegaba por el Mississippi.

El buque naufragó pereciendo ahogados quince personas.

En Alhucemas

Los temporales en Alhucemas, han producido grandes daños.

En la kabla de Nouguel, casi todos las viviendas se han derrumbado. La inundación arrastró mucho ganado.

En las orillas del Vakar aparecieron los cadáveres de dos moros ahogados.

Sublevación en China

Noticias recibidas de París, reflejan que en Nanquín, por efecto de haberse proclamado nuevo emperador de la raza de los Manchúes, las tropas se sublevaron, sacándose a las calles la artillería.

Entre las tropas leales y los rebeldes, se trabó una reñida lucha, de la que resultaron muchos muertos y heridos.

Dueños los revoltosos de la ciudad, se entregaron al saqueo del comercio, destruyendo los edificios públicos.

Los consules extranjeros, pidieron auxilio a los buques de sus respectivas naciones, desembarcándose tropas y cañones.

Se ha restablecido la calma aunque se temen nuevos desórdenes.

Debut en Chile

En el teatro municipal de Santiago han hecho su debut, los actores Ma-

Por fin se llegó a un acuerdo, proclamándose candidatos a Salmerón (don Pablo) y a Roca y Roca, antiguo periodista.

Los carlistas siguen disgustados, habiéndose abstenido de intervenir en las reuniones.

Oficiales españoles premiados

El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama de Buenos Aires, comunicando que en la primera carrera del curso hipico, celebrado en aquella capital, han ganado los primeros premios los oficiales españoles señores Gómez Espencer y García Balmori.

Los compañeros señores Arana y Vivanco, no tomaron parte en esa carrera.

Colisión

En Viena ha ocurrido una colisión entre los estudiantes austriacos y alemanes con los italianos.

Entre unos y otros se cruzaron palos, tiros y pedradas.

Hay muchos heridos.

Incendio

En Boryslaw, el incendio de un pozo de petróleo se comunicó a otro pozo, destruyendo varias casas de obreros.

Las víctimas son numerosas.

Se cree que el incendio fué producido por una mano criminal.

Periódicos multados

Todos los periódicos de Pekín, que dieron cuenta de la muerte de los emperadores y se permitieron publicar algunos detalles, han sufrido el castigo de enormes multas y amenaza de supresión.

Uno de los diarios que se permitió hacer algunas apreciaciones, fué suspendido.

Explosión

En Hamm se ha producido una enorme explosión en una mina, a consecuencia de haberse inflamado la pólvora de barrenos, volando el depósito. Se desconocen detalles.

La revolución de Haití

En Haití se extiende la revolución con gran rapidez.

Los revolucionarios piden la dimisión del presidente Alexis, y que sea sustituido por el general Fouchard.

El general Simón dirige el movimiento revolucionario.

Se cree inminente un cheque entre las tropas.

Los funcionarios comprometidos, se han refugiado en el consulado alemán.

Se ha ordenado que zarpen de Cuba inmediatamente dos cruceros yankees.

Se procura bloquear a los insurrectos para obligarles a que se rindan por hambre.

Buques visitados

Dicen de Oporto, que el rey don Manuel II de Portugal, ha visitado en el puerto de Leixoes, al crucero inglés «Sophrir» y a un cañonero español.

El Cuerpo de Invalidos

Se asegura que en breve se presentará a las Cortes un proyecto de ley, regulando los ascensos en el Cuerpo de Invalidos.

Por virtud de dicho proyecto, los jefes y oficiales de Invalidos ascenderán cuando se haya conferido el empleo inmediato superior al último de la escala de su procedencia, que tenga la misma antigüedad.

Torero fallecido

Noticias recibidas de Méjico dicen, que el día 2 de este mes, falleció en aquella república el picador de toros Manuel Gómez, Bejerano.

Riña sangrienta

En el Puente de Vallecas ocurrió una colisión entre varios sujetos que estaban en un merendero.

Uno de ellos, llamado José Fuentes, recibió cuatro puñaladas gravísimas.

El agresor, Manuel Gabino, huyó. Los demás sujetos que tomaron parte en la cuestión fueron detenidos.

Los «minas»

El revistero de toros «Don Modesto», comenta la intranquencia en que se han colocado los ganaderos, diciendo que hacen bien en defender su bolsillo; pero los toreros deben también apañarse alrededor de «Bombitas» y «Machaquitos», que sin provecho propio arrojan la impopularidad en beneficio de los desgraciados toreros.

No creen que los firmantes de la circular deben transigir, pues bien podrían pasar un año sin torrear.

Subasta ejecutada

Ya se ha verificado la subasta para la impresión y publicación de la «Gaceta» de Madrid, adjudicándose a la casa Rivadeneyra.

Por consecuencia de dicha adjudicación, el Estado se ahorra 50 000 pesetas anuales, que le costaba la edición del periódico oficial.

Quiebra negada

El señor Ferrándiz ha negado la quiebra de la casa Scott constructora del nuevo transporte de guerra con destino a España, «Almirante Lobo».

Dicha casa ha conjujado al Gobierno, que ya están realizados los trabajos correspondientes a la primera anualidad.

ria Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, teniendo un gran éxito.

El teatro estaba completamente lleno, siendo ovacionados todos los artistas.

La impresión producida por el espectáculo español, ha sido enorme.

El abono de quince funciones asciende a 300.000 pesos.

Visita a un buque

Ante los deseos del rey Manuel II de Portugal, de hacer una visita al cañonero español «Marqués de Molins», que se encuentra en Oporto, se ha ordenado al capitán de dicho barco, que se traslade a Leixoes, donde irá el rey de Portugal.

Los navieros

Una comisión de navieros visitó al ministro de Marina, para pedirle una subvención anual con destino a la «Federación de los clubs náuticos», constituida en Madrid.

El señor Ferrándiz les prometió estudiar el asunto, pues actualmente carecía de recursos.

Desafío descubierto

Se ha confirmado el descubrimiento de un desafío de 25.000 pesetas en la caja de la Junta de obras del puerto de Tenerife.

Dos de los autores del hecho han sido detenidos.

Se persigue a otro de los complicados.

El cadáver de un héroe

En la plaza de San Antonio de Páramos, ha aparecido el cadáver del alférez de Marina, señor González Honorata.

Por el estado de descomposición en que se encontraba, fué organizado inmediatamente el entierro, dándole sepultura en un panteón cedido por el Ayuntamiento.

En el duelo, fué una gran manifestación de respeto y simpatía, iban las autoridades, todo el pueblo y la tripulación del cañonero «Temerario».

Se le tributaron los honores de ordenanza.

La detención de un diputado

Continúa comentándose la detención del diputado provincial y director de un periódico, D. Pedro Gutiérrez, por haber sostenido una campaña contra el juego.

El señor Gutiérrez ha sido procesado y encarcelado sin fianza.

El congreso de exportación

Se ha verificado en Zaragoza la sesión preparatoria del congreso de exportación.

Las adhesiones recibidas hasta ahora pasan de trescientas.

La primera sesión será presidida por el exministro liberal, D. Amós Salvador.

Los exministros señores Urzáiz y Villanueva, presidirán otras sesiones.

Se espera que el señor Maura, acompañado del ministro de Estado, asistan a la sesión de clausura.

El Monte de Piedad

Presidido por el ministro de la Gobernación, se ha reunido el Consejo superior del Monte de Piedad.

De los estudios comparativos que se hicieron, se desprende el desarrollo considerable que han adquirido las operaciones de préstamo, a beneficio especialmente de las clases modestas.

El Consejo acordó crear nuevas sucursales, y que se aceptasen prendas hasta por cincuenta céntimos.

También quedó aprobada la ampliación de horas de despacho, en las oficinas, especialmente los sábados.

La «Nautilus»

Ha fundeado en Cádiz la corbeta de guardias marinas, «Nautilus», donde permanecerá varios días.

La emigración

Dicen de Cádiz, que ha zarpado rumbo a la República Argentina, el buque alemán «Santa Rita», conduciendo más de mil emigrantes.

Muchos se han quedado en tierra, por falta de pasaje.

Ni cuando las guerras coloniales, se embarcó tanta gente para ultramar en los muelles de Cádiz.

Ya crimen

En Alquerías (Murcia), anoche se oyó una detonación, a la cual no se dio importancia.

Esta mañana se vió muerto en la calle Mayor a Antonio Chacón, de 45 años, que tenía el pecho atravesado de un balazo.

Se dice que el agresor es un sujeto llamado José Felipe, que aún no ha sido capturado.

Los motivos que se cree tuvo éste para realizar el crimen, no son otros que el haber sido despedido del trabajo por su víctima.

Vendabal.—Regreso

Comunican de Palma, que esta madrugada, un furioso vendabal sorprendió en alta mar a diferentes embarcaciones, algunas de las cuales pudieron ganar el puerto, ignorándose el paradero de las demás.

Infinidad de árboles fueron tronchados por el viento.

—Han regresado de Aimería muchos mallorquines, que hace meses marcharon en busca de fortuna, y vuelven desengañados por no haber encontrado trabajo.

Toros en América

Se han recibido las siguientes noticias de las corridas celebradas en América.

—En Caracas, los toros de Romero cumplieron.

Padilla y Calerito estuvieron superiormente, siendo ovacionados.

Méjico.—Los bichos de San Diego, regulares.

Camisero, muy lúcido con el capote y abazque, acertado y valiente.

Vambos fueron aplaudidos.

Noticias detenidas

En Esguena (Valencia), dos jóvenes llamados María Piqueros y Vicente López, se casaron por sorpresa y aprovechando la confusión que se produjo en el templo, huyeron en una bartana que tenían preparada en las alveras del pueblo.

Las familias de ambos, avisaron a la benemérita, telegraphando a varios puestos.

Los fugitivos fueron detenidos en La Encina, regresando a Esguena entre los guardias civiles.

La novia fué entregada a sus padres y el novio pasó la noche en un calabozo.

La exportación

Se ha inaugurado el Congreso de exportación.

El señor Pareiso ha pronunciado un discurso, exponiendo los motivos que inspiran este Congreso.

El señor Soldevilla, en representación de las clases productoras, da la nota de concordia y encarece la necesidad de buscar mercados que solucionen la crisis porque atravesamos.

El señor Irazzo, representante del sindicato de Levante, vota por la unión de los agricultores, industriales y comerciantes.

El señor Gascón, dice, que la enseñanza debe ir más allá de las aulas.

Los señores Villanueva, Salvador y Urzáiz, se ocupan de la situación económica internacional y de la unión.

Hay gran entusiasmo entre los congresistas.

Alboroto

En la plaza de San Marcial, discutieron una señora elegante y un sacerdote; y como éste agrediese a la señora, el público promovió un gran alboroto.

El sacerdote procuró huir, refugiándose en un coche de punto, pero la gente le siguió hasta llevarle a la Comisaría, donde quedó a disposición de las autoridades.

Bolsas de Abaña

4 1/2 Interior Perpetuo	24'05
4 1/2 Exterior	24'05
5 1/2 Fin corriente	100'00
5 1/2 Amortizable	100'00
5 1/2 Perpetuo	100'95
Amortizable nuevo, Serie B	90'00
Amortizable nuevo, Serie C	80'00
Cédulas Hipotecarias	00'00
Cédulas de 2 por 100	100'85
Banco de España	100'00
Banco Hispano-Americano	00'00
Arendataria de Tabacos	337'00
Aseguradora preferente	100'00
Idem ordinaria de ídem	00'00
Obligaciones de ídem	00'00
Exterior español	00'00
Francia, París	11'25
Libras, Londres	27'95

PASTILLAS DE STOVAINÉ BILLON

CONTRA LAS AFEGCIONES DE LA GARGANTA

EL MEJOR Y ÚNICO REMEDIO

DEPOSITARIOS: C. IBERIA Y CAJA DE PENSIONES, S. A. (CALLE DE ALBAZCÁN, 10) MADRID

DEPOSITARIOS: C. IBERIA Y CAJA DE PENSIONES, S. A. (CALLE DE ALBAZCÁN, 10) MADRID

Jasintos de Holanda

Marihuana, Rastafaris, los, Euforantes, Narcóticos, A. G. M., Lirios, Gleditsias y cuantas esencias de flores se plantan en esta estación, escapan de retortas de Holanda, son de calidad extra superior, y se encuentran a precios muy módicos en el Establecimiento de plantas de J. F. GRAUD

Atención de Cereales

Pedir los catálogos gratuitos.—Se reser...

Almoneda. Se hace de un mobiliario, en la calle de Navas, núm. 9, ent. 1.ª, de 12 a 5.

ENRIQUE SANCHEZ CERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida a su industria.

Esta casa ha obtenido, durante los 30 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Resido del Carmen, 15.—GRANADA.

Consulta especial

de enfermedades de la

Marta Garganta y Díaz

de tres a cinco.—Gratis a los pobres, de una a dos.

F. DUBAN

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Barrio del Hama, 3

Extracto de la información telegráfica del domingo.

Notas políticas

Madrid 22.
Independiente
El diputado de Cortes, D. Daniel Iturralde, ha dirigido una carta al señor Maura manifestándole que su constante adhesión a la política del señor Urzúiz le obliga a seguir a éste en la actividad de independencia que ha aceptado.

Desde Barcelona

Madrid 22.
El teatro «Ivori»
Dicen de Barcelona, que en breve comenzará la demolición del teatro del «Ivori», uno de los más antiguos de la Ciudad Condal.

Una compañía francesa se ha comprometido a construir en el mismo solar otro teatro de hierro, en el término de treinta días, que llevará la denominación de Curusal.

Un meeting
En la Casa del Pueblo se ha celebrado un meeting electoral, presidido por Giner de los Ríos, pronunciándose varios discursos por otros tantos republicanos propagandistas.

El presidente, Giner, habló enalteciendo los méritos de Lerroux y encomiando sus energías y actividad políticas.

Sostuvo que las vinculaciones y el sistema hereditario solo eran admisibles en las monarquías, no bastando apellidarse Salmerón, cuando se trata de otra persona conocida y caracterizada.

El gentío que llenaba el salón prorrumió en vivas y aplausos.

Giner elogió la conducta noble y gallarda de Blasco Ibáñez, renunciando al acta para cederla a Lerroux. Citó entre los solidarios a Miró, como ejemplo de enemigos leales.

Anatematiza por inmoral el copo que se pretende y dijo que Maura era un catalanista disfrazado.

El discurso elocuente de Giner de los Ríos ha producido grande efecto.

Pablo Salmerón
La renuncia hecha por el Sr. Salmerón (D. Pablo) de figurar en la candidatura solidaria, ha producido buen efecto entre los catalanistas y carlistas y muy malo entre los republicanos, quienes ya tenían hechos muchos trabajos preparatorios para su elección.

Créese que no se insistirá en que retire la renuncia.

Se ha reunido la Junta municipal republicana para tratar de dicho asunto.

Del extranjero
Madrid 22.
De Portugal
En Lisboa se asegura que los Reyes D. Alfonso y D. Manuel, celebrarán una entrevista en Villaviciosa, con carácter incógnito.

Terremotos
En varios pueblos próximos a Lisboa, se han sentido terremotos, produciéndose gran pánico en el vecindario.

Muchas casas amenazan ruinas

Contra los negros
La expedición de tropas enviadas para castigar a los rebeldes de África, han tenido un encuentro, resultando 31 negros muertos.

Los servicios.—Un encuentro
Comunican de Viena, que una banda de servicios intentó parar el Davina cerca de Zornick.

Las tropas austriacas les rechazaron, resultando 17 serbios y 3 austriacos muertos.

Los heridos son bastantes de una y otra parte.

El cancliller
«La Gaceta de Frarfort» niega que el cancliller alemán Bulow se encuentre enfermo.

Soberanos suecos
En Cheburgo ha fundeado el yate inglés que conduce a los soberanos de Suecia.

Estos desembarcaron, siendo cumplimentados por las autoridades. A las ocho marcharon con dirección a París, siendo despedidos cariñosamente.

El rey de Grecia
Dicen de Roma que el soberano de Grecia á marchado á Nápoles, donde permanecerá tres días.

Desde Marruecos
Dicen de Casablanca, que con motivo al relevo del destacamento español, los franceses obsequiaron á los españoles con un banquete, asistiendo el general Damade y todos los jefes y oficiales franceses.

Las músicas tocaron la Marsellesa y la Marcha Real.

Reinó entusiasmo y fraternidad entre todos los soldados.

Gien abogados
Dicen de San Petersburgo, que un furioso vendaval arrastró á la playa de Astrakan, los cadáveres de cien pescadores que habían naufragado.

Varias noticias
Madrid 22.
Infanticidio
Dicen de Miranda que en aquel término se ha descubierto el cadáver de un niño que estaba enterrado en un montón de basuras.

El cadáver fué descubierto por los perros que lo sacaron para devorarlo. Créese que se trata de un infanticidio.

Contra los consumos
En Hellin (Albacete) se amotinó el pueblo por una cuestión de consumos, quemando las casetas del resguardo.

La Guardia civil intervino aplacando los ánimos.

El Gobernador de Albacete ha marchado á Hellin con objeto de resolver el conflicto.

Maura de caza
El presidente del Consejo, Sr. Maura, salió anoche para Santa Cruz de Mudela, con propósito de tomar parte en la cacería régia que allí se está celebrando.

Compañías autorizadas
«La Gaceta» publica una Real orden autorizando á las compañías «British American», «Steam Navigation» y «Societá Navegacione», para que puedan transportar emigrantes españoles.

Vacantes en Gobernación
Se ha anunciado la provisión de varias plazas de porteros, ordenanzas y similares, á virtud de examen en el Ministerio de la Gobernación.

Honor á un héroe
La Sociedad de «Salvamento de Naufragos» ha concedido al alferz González Hontoria, muerto en Palamos, la medalla de oro y el premio de mil pesetas concedido por el Rey.

También se ha acordado que al bote salvavidas de la caseta se le ponga el nombre del alferz Hontoria.

Muerto por un toro
Varios toros de la ganadería de Bañuelos, que eran conducidos á Tudela, se desmandaron matando á uno de los pastores y preparando revolcones á otras personas y penetrando en una casa hasta la cocina donde fué muerto por la benemerita.

Religiosa apuñalada
Dicen de Medina de Rioseco que en el colegio de Hermanas de la Caridad, cuando se repartían unas limosnas donadas por el prelado de la diócesis, que se hospedaba en dicho colegio, un sujeto acometió con un cuchillo á una de las hermanas que hacían el reparto, dándole varias puñaladas.

Desgracia en un teatro
Comunican de Alcoy que en el teatro «Caldorón» de dicha ciudad ha ocurrido un desgraciado accidente.

Anoche fué tan numeroso el público que afluó al corredor del anfiteatro, que cediendo el tabique cayeron muchas personas al patio.

La confusión que se produjo fué grandísima.

El público prorrumió en exclamaciones de dolor, que con los ayes de los heridos aumentaron el pánico, produciéndose un espectáculo verdaderamente horrible.

Se procedió con gran rapidez al salvamento, siendo recogidos tres espectadores gravísimamente lesionados y diez y siete de menos gravidad.

Los restantes presentaban contusiones.

Acudieron al teatro las autoridades de la ciudad.

El Juzgado, constituido en el teatro, comenzó á instruir las primeras diligencias.

Exposición
El Ayuntamiento de Vigo ha celebrado una importante reunión para tratar de organizar una exposición de pesca para 1911.

Asistieron representantes de todas las clases sociales, de la industria y el comercio.

Se cuenta con el apoyo del Sr. Montero Ríos, González Besada, Urzáiz, García Prieto, Ortega y Munilla y otras valiosas personalidades.

Hay grande entusiasmo para llegar á la realización de esa idea que aumentará el prestigio nacional.

Detalles de un accidente
Recibense detalles del lamentable suceso de Alcoy.

Representábase la obra «La infancia de los bucles de oro».

El accidente se produjo por la aglomeración de gente para tomar buena localidad, pues los asientos no están numerados.

Una avalancha de gente arrolló á los porteros y demás empleados, cargándose sobre la pared, que cedió cayendo al patio desde una altura de 14 metros muchos hombres y mujeres.

Están gravísimos Francisco Molina, José Cortés y Salvador Bonel.

El público indignado pidió la suspensión del espectáculo.

La empresa se negó.

Reparto de premios
En el Paraninfo de la Universidad Central se ha efectuado el reparto de premios á los niños y maestros de las escuelas públicas.

Presidieron el gobernador, el alcalde y el delegado regio.

El marqués de Vadillo pronunció un discurso encomiando la necesidad de fomentar la enseñanza.

El alcalde prometió que el Ayuntamiento se preocupará en primer término de proteger la enseñanza.

Después del reparto de premios todos los niños de pie cantaron himnos al Dos de Mayo y á la bandera.

Los ganaderos de toros
Comunican de Sevilla que se ha reunido la Asociación de ganaderos de reses bravas, acordando negar sus toros á las empresas que contratan á algún matador que forme parte del trust.

A la primera que se les han negado ha sido á la de Sevilla.

Mejoras
Telegrafian de Cannes que el conde Caserta ha mejorado algo dentro de la gravedad de su estado.

Se espera á la infanta Luisa de Orleans.

—El Papa también se encuentra aliviado, reanudando las audiencias.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

Capital. Un millón de pesetas.
Capital desembolsado. Un millón de reales.

Domicilio Social: Gravina, 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1908, ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla

Consejo de Administración:

Presidente, D. Francisco Sánchez Pleitís é Hidalgo de Quintana, Marqués de Fromista, [Caballero] de la Orden Militar de Calatrava y propietario.—Consejeros, D. Francisco de la Cueva Fernández, Abogado y propietario; D. José Domínguez López, Abogado y propietario; y D. Zenón Alvarez Tocino, Comerciante y propietario.—Consejero letado, D. Francisco J. Martínez Illeras y Sáenz, Abogado y propietario. Director gerente, D. Gonzalo Noa Pantaja.—Secretario general, D. Luis Noa Pantaja.—Inspector general, D. Manuel Cantos Falco.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA A LA EXPLOTACIÓN DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas
Las pólizas de La Previsión Andaluza, contratadas por cinco años, garantizan á los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desahucadas durante los seis primeros meses de vacante y el 50 por 100 de dicha renta durante el tiempo restante de vacante hasta que vuelvan á ser arrendadas; procediendo siempre la Sociedad á indemnizar en esta forma, cada vez que se desajugan, hasta la terminación del contrato. En las pólizas que sean contratadas por diez años, garantiza la Sociedad la totalidad de la renta durante los doce primeros meses de vacante, y 50 por 100 de la misma, durante el tiempo restante hasta su nuevo arriendo.

Contratos de administración de fincas, garantizando el cobro de los alquileres contra la insolvencia de los inquilinos

Para completar la eficacia del anterior seguro y aumentar la conveniencia que su aceptación proporciona á los propietarios, la Sociedad ofrece á los mismos el contrato de administración sobre aquellas fincas cuya mencionada renta esté previamente asegurada contra el vacío ó desajugue, garantizando por dicho contrato el cobro de los alquileres contra la insolvencia y morosidad de los inquilinos.—SOLICITEN LAS TARIFAS DE ESTOS DOS SEGUROS.

Representante en Granada: DON ANTONIO A. LÓPEZ, calle de la Alhóndiga, núm. 4 y calle de Gracia, núm. 4

Seguros complementarios de incendios.
La Previsión Andaluza es la primera Sociedad que en España ha venido á completar la deficiente protección del seguro contra incendios, aumentando su eficacia y previsión; y puesto que en ninguna otra forma pueden obtenerse las ventajas del seguro complementario de incendios que ofrece al público, tenemos la seguridad de que será aceptado por todo hombre previsora que quiera evitarse en absoluto los perjuicios que en un incendio pudieran irrogarse.—La indemnización que por dicho seguro garantiza esta Sociedad en sus pólizas, podrá ser de un 15, 20, 25, y hasta 50 por 100, sobre la indemnización en efectivo metálico que entreguen las Compañías de seguros contra incendios, después que hayan transcurrido el oportuno expediente de siniestro; y las tarifas que aplicamos son las mismas que las empleadas por dichas compañías, puesto que corremos idénticas contingencias de riesgo, sirviendo de base para nuestra póliza la misma de incendio que el asegurado tuviese contratada anteriormente.

Seguros dotales de ahorro infantil.
El seguro dotal de ahorro infantil puede contratarse por un período de 10, 15 y 20 años, sea cual fuere la edad del padre ó contratante y la de la niña ó niño beneficiario; y por la cantidad que se desee, desde 1.000 pesetas en adelante, mediante el pago de una prima anual, semestral, trimestral ó mensual.—Las condiciones generales de nuestras pólizas, son completamente liberales, y los asegurados tienen absoluta facultad para rescindir y rescatar en efectivo sus contratos por falta de pago ó por fallecimiento desde el primer año, con reembolso, según el número de anualidades satisfechas, de mayor cantidad que la suma total de las primas pagadas á la Sociedad. El importe de dichos rescates en efectivo, se consigna en las pólizas en una tabla de rescates.

Seguro popular de Quintas
Esta Sociedad establece cuatro tarifas diferentes.—Tarifa primera.—Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención del servicio militar ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.—Tarifa segunda.—Operaciones á pagar en dos, tres ó cuatro plazos. Las operaciones de estas dos tarifas tienen que ser efectuadas antes del sorteo, el cual se verificará el día 14 de Febrero próximo.

Tarifa tercera.—Constitución de un capital de 800 pesetas, á pagar en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de un año á diez y nueve.

Tarifa cuarta.—Constitución de un capital de 1.500 pesetas, pagaderas igualmente en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, para niños desde la edad de un año á diez.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de máquinas en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zafoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5, Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad y acaba de montar se de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros aceros y demás efectos también paratminas. Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arroyanes 19 y 21.—Teléfono 14, Linares), ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.—Presupuestos, Catalanes y Proyectos.

Cemento Portland artificial "ASLAND"

Representantes exclusivos en la Provincia: Miguel y Antonio Sánchez Guardiola.

OFICINAS: Moral, 5.—ALMACENES: Placeta del Azúcar.—GRANADA

Esta marca "ASLAND" se recomienda para toda clase de obra hidráulica y de cemento armado.

Certificados de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos afectos á las obras de los Puertos de Barcelona y Valencia, del Canal de Aragón y Cataluña, del Pantano de Busco, de los riegos de los cortijos del Romeral y del Río. Del Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército, de los Ingenieros Directores de las obras de los Puertos de Cádiz y Bilbao; del Laboratorio Federal de ensayos de materiales de construcción agregado á la Escuela Politécnica Suiza; del Laboratorio Físico-Mecánico de la Escuela Nacional de Puentes y Calzadas del Ministerio de Trabajos públicos de París, etc., etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES

Se sirven pedidos en todas las estaciones ferroviarias en inmejorables condiciones.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagros, etc.)

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS



LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 3

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito.
1.000.000 de reales desembolsados

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
BANCO DE ESPAÑA — CRÉDIT LYONNAIS — BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
BANCO HISPAN AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS • SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PTAS.

RENDICIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida — Previsión — Ahorro popular

Representante: Francisco Fernández García Nueva San Antón, 1.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño, sin necesidad de usar más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.

Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.

Agentes generales Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID.

Se traspasa

por no poder atender su dueño, la Farmacia de J. Mauzauo

Surtido completo de medicamentos modernos y específicos, á precios de la militar.—Consulta médica gratuita de 1 á 3 de la tarde, para toda clase de enfermedades.

Mesones, 75.—GRANADA

AGRICULTORES:

ALEXANDER CROSS & JONS LTD

de Glasgow (ESCOCIA)

son los más importantes fabricantes en Europa de primeras materias para abonos.

No efectuar compras de Nitratos de Sosa y Potasa, Sulfato de Amoniaco, Superfosfatos y Guanos preparados para todos los cultivos, sin consultar antes los precios de esta casa, en la seguridad de encontrar ventajas en igualdad de riqueza.

Importante. Todas las ventas se entienden con garantía de análisis.

Para más informes y precios, dirigirse á sus agentes Viuda y Sobrino de E. Kracht Nueva, 33.—MÁLAGA.

SANTAL MIDY

DECONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: 

Indolensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA (Sin Copaliba — ni Inyecciones) de los Flujos Reclentes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Aviso al público

Se acaba de recibir para la temporada de invierno un extenso y variado surtido en toda clase de géneros para traje de caballero; gabanes, pelizos, capas, y lo más nuevo en trajes para niños, lo que avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general para que visiten nuestro establecimiento, seguros de que encontrarán precios nunca vistos en comparación á su clase.

ESMERADA CONFECCION

Sastrería Granadina

R. ARENZANA Y SOBRINO.—Mesones, 66 y 68.

Taller de relojería

Relojes de todas clases, incluso las marcas más acreditadas.—Composturas.

Precios económicos

Alhóndiga, 22.

Esterería de Rosales

Jandenes, 22.

Completo surtido de toda clase de esteras, corderillos finos, etc.—Astillas para herramientas de labranza.

Especialidad en anidados finos de la acreditada casa de Luque Navajas, Rute. Para pedidos en Granada, Puentezuelas, núm. 40.

Balneario de Archena

SIN COMPETENCIA PARA LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y DE LA PIEL

El dueño actual de los cuatro magníficos hoteles del balneario, don Emilio Iniesta, ha introducido grandes mejoras, quedando los hoteles completamente reformados, con capacidad para quinientas personas; y á pesar de su excelente confort, se ha rebajado los precios y se hallan al alcance de todas las fortunas.

Habitaciones desde una peseta hasta 25 diarias.—Mesa desde tres hasta 10 pesetas por día.—Además se conceden grandes descuentos en la estancia de quince ó más días sobre los precios de baños y habitaciones.—Los coches omnibus de estos hoteles, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

La temporada oficial desde 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.

Este es muy interesante.—Con el fin de evitar gastos innecesarios, molestias y angustias en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos y se los facilitará á vuelta de correo y gratuitamente dirigidos á D. Basilio Iniesta, Balneario de Archena; y en Madrid, D. Gerardo Ortega, Preciados, 18, Depósito de «Boja clara».

Casa para viajeros

Juan Alcáide Abaró, camarero que fué del Hotel Victoria, avisa á su numerosa clientela, que es propietario de la antigua casa San Antón, núm. 4, cuyo establecimiento ofrece un esmerada asistencia y precios económicos.

No olvidar las señas: San Antón núm. 4.

Canarios Melandese

Se venden machos y hembras amarillos de las mejores castas que se conocen á 12 pesetas uno, los que antes valían 24; con mucho arroz. También hay canarios del país, á precios baratos y mixtos de coloría y canaria.

Cuchilleros, 20, junto á la Plaza Nueva.